

---

# INFORME DE GESTIÓN

2021/2022

calidadUPV

**MASTER UNIVERSITARIO EN DIRECCIÓN Y  
GESTIÓN DE PROYECTOS POR LA  
UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA**

**ETS de Ingeniería Industrial**

## Objetivo.

Objetivo del informe:

- Analizar la información cuantitativa y cualitativa proporcionada por el SIQ UPV al objeto de proponer acciones de mejora.
- Analizar y rendir cuentas del desarrollo de las acciones de mejora propuestas en ediciones anteriores.

El informe ha sido elaborado por la Comisión Académica del Título, compuesta por:

Dirección académica del título a cargo de: GONZALEZ CRUZ, MARIA CARMEN

Nombre	En calidad de
ORTIZ BAS, ANGEL	Presidente/a
ROYO PASTOR, RAFAEL	Secretario/a
JULIA FERNANDEZ, VICENTE	Vocal
ARAGONES BELTRAN, PABLO	Personal Docente E Investigador
CAPUZ RIZO, SALVADOR FERNANDO	Personal Docente E Investigador
FERNANDEZ DIEGO, MARTA	Personal Docente E Investigador
JABALOYES VIVAS, JOSE MANUEL	Personal Docente E Investigador
SANCHEZ LOPEZ, ALBERTO	Alumno/a
GOMEZ DE BARREDA DESPUJOL, JOSE JOAQUIN	Jefe de los Servicios Administrativos

### 1. Análisis del funcionamiento y resultados del título

Fuente: Sistema de Información UPV Mediterrània

Nivel 1. Indicadores de actividad	Actividad docente			Actividad investigadora	Demanda	
	IAD ponderado	Tasa de PDI Doctor	Tasa de PDI a tiempo completo	IAI ponderado	Tasa de matriculación	Tasa oferta y demanda
Meta actual	NP	85	80	NP	90	200
Resultado 21/22	6.5	80	75	3.64	84	688
Meta propuesta	NP	85	80	NP	90	200

NP: No procede

### Nivel 1. Indicadores de actividad del Título

#### 1. Actividad docente:

La Tasa de PDI Doctor y PDI a Tiempo Completo ha descendido ligeramente debido a que un profesor del master solicitó excedencia a la Universidad y la Universidad nos repuso esta falta de profesor con un profesor asociado. La persona que está cubriendo la docencia está muy cualificada para la materia y lo ha hecho excelentemente y ha obtenido muy buenas encuestas, pero no es doctor. Esperamos que en el curso próximo, se haya reincorporado el profesor que se encuentra actualmente en comisión de servicios y la tasa mejore.

#### 2. Actividad investigadora:

No procede

#### 3. Demanda:

La Tasa de matriculación ha bajado ligeramente en el curso 21/22 respecto de los anteriores. Este curso en concreto, la lista de espera avanzó tan lentamente que no se completó el grupo a fecha 31 de octubre.

En relación a la tasa de oferta y demanda, hemos constatado que se preinscriben aproximadamente, el 65% en primera y segunda preferencia y el 35% en tercera y cuarta. Pero en años anteriores no se ha dado esa proporción. Normalmente es menor el porcentaje de preinscritos que marcan en primera y segunda preferencia este master.

### Justificación de las nuevas metas planteadas:

La Tasa de PDI doctor la hemos ajustado a las características propias del master: profesionalizante, y con profesores asociados no doctores. Consideramos que no procede establecer acción correctora. Además, el profesor a tiempo completo, doctor que está en comisión de servicios especiales, lo está durante un determinado tiempo, y se reintegrará como docente en el master.

Nivel 2. Indicadores de resultados	Docencia				Internacionalización			Empleabilidad		
	Tasa de graduación	Tasa de abandono inicial	Tasa de eficiencia	Tasa de rendimiento	Número de alumnos de intercambio recibidos	Porcentaje de alumnos titulados que han realizado intercambio académico	Porcentaje de estudiantes de nacionalidad extranjera	Porcentaje de alumnos titulados que han realizado prácticas en empresa	Porcentaje de no desempleados (encuesta a los 3 años)	Autoeficacia a los tres años
Meta actual	60	10	90	90	2	4	25	40	100	6
Memoria Verificación	60	10	90							
Resultado 21/22	51.72	25.93	97.91	95.33	1	25	32.56	66.67	75	6.46
Meta propuesta	60	10	90	90	2	4	25	40	85 *	6

### Nivel 2. Indicadores de resultados del Título.

#### 1. Docencia:

Tasa de Graduación. Esta tasa no alcanza el valor de la meta.

Esto es debido a que los alumnos no presentan el TFM. Dan mayor prioridad a su actividad profesional.

Adicionalmente, y como caso puntual en el curso 2021/22, tuvimos estudiantes con muy bajo nivel de español que han tenido dificultades para aprobar todas las asignaturas en un tiempo razonable, y estudiantes que se matriculan a tiempo parcial y tardan varios cursos en terminar los estudios.

Tasa de abandono inicial: Debido a que hay un número importante de estudiantes del grupo, que solicitaron la baja de matrícula por no poder finalmente, asistir. Creemos que, derivado del confinamiento durante la pandemia, donde se impartieron clases online, se generó una falsa expectativa de que los títulos de la UPV se iban a impartir bajo metodología online durante el curso 2021-22, y en este master solemos tener muchas solicitudes de matrícula de estudiantes extranjeros. Cuando finalmente verificaron que era necesario estar en España y asistir a clases en la UPV, decidieron abandonar. Las tasas de eficiencia y de rendimiento, se consideran satisfactorias.

#### 2. Internacionalización:

La tasa de estudiantes extranjeros es menor que el año anterior, pero consideramos que es debido a que el número de estudiantes del grupo también ha sido menor. Contamos con un 20% aproximadamente, de estudiantes extranjeros.

#### 3. Empleabilidad:

El porcentaje de estudiantes que realizan prácticas en empresa ha descendido, pero pensamos que puede ser debido a algo puntual. Muchas empresas han implantado la modalidad de teletrabajo, y esta circunstancia puede haber causado que se formalicen menos contratos en prácticas.

La autoeficacia a los tres años ha descendido ligeramente respecto al año 2020, pero ha aumentado respecto a los anteriores. La tendencia, creemos que es a mantenerse o incluso al alza.

Estamos satisfechos de la respuesta de los alumnos en este parámetro, por lo que nos incentiva a seguir mejorando en el mismo. Hemos reajustado la meta con el objetivo de que el parámetro tenga un aumento progresivo.

### Justificación de las nuevas metas planteadas:

Hemos cambiado la meta de "Autoeficiencia a los tres años" porque creemos que será más ajustada a la realidad, y consideramos que es una meta satisfactoria para el master

Nivel 3. Indicadores de satisfacción	Profesorado	Alumnado		Titulados	
	Satisfacción media del profesorado con la gestión del título	Satisfacción media del alumnado con la gestión del título	Satisfacción media del alumnado con la docencia impartida en el título	Satisfacción media del titulado con la formación recibida	Satisfacción media del titulado con la formación recibida a los tres años
Meta actual	8.5	7.5	7	7.5	7
Resultado 21/22	8.13	8.33	8.05	4.75	8.44
Meta propuesta	8.5	7.5	7	7.5	7

### Nivel 3. Indicadores de satisfacción del Título.

#### 1. Profesorado:

El resultado de satisfacción media del profesorado con la gestión del título la considerados adecuada.

#### 2. Alumnado:

Respecto a la Satisfacción media del alumnado con la gestión del título, No ha habido respuestas, Se instó a un profesor que tenía clase con los estudiantes cuando se envió el mensaje desde la dirección de la Escuela, para que en su clase avisase a los estudiantes para que cumplimentaran la encuesta. Parece que no hubo respuestas, por lo que en el curso siguiente, se controlará personalmente por parte del DAT, en un intento de que los estudiantes paren la clase unos minutos y realicen la encuesta.

#### 3. Titulados:

La satisfacción media del titulado con la formación recibida, observamos que va descendiendo paulatinamente, aunque ligeramente. Pensamos que el planteamiento que actualmente queremos abordar, sobre la revisión del Plan de Estudios, puede contribuir a mejorar esta tasa.

### Justificación de las nuevas metas planteadas:

Pensamos que el cambio de plan de estudios del master, que está en proceso, mejorará el resultado de satisfacción de titulados.

#### 2. Análisis del nivel de alcance de las competencias

El nivel de alcance de las competencias se evalúa en cada asignatura, de acuerdo al contrato programa de cada una de ellas.

En el contrato programa se establecen tanto las competencias a adquirir por el alumno, como los distintos procedimientos para su evaluación.

Cada profesor ha ido estableciendo sus propias rúbricas para evaluar las competencias, y los resultados de la evaluación es buena.

En el curso 2021/22 hemos revisado las Guías Docentes con el fin de identificar cualquier problema al respecto, siguiendo este mecanismo que la propia universidad tiene establecido.

Analizados los informes de competencias de las asignaturas que tienen punto de control, perfil de graduados y transversales, las primeras observamos que en la mayoría de las competencias se da una correlación coherente entre la evaluación de la competencia y la evaluación de la asignatura.

Las competencias relativas al perfil de graduados, observamos que se cumplen los compromisos adquiridos con la Universidad.

Las competencias transversales son adquiridas dentro de los rangos aceptables.

#### 3. Análisis de informes de evaluaciones internas y externas

Seguimiento por parte de la Comisión de Calidad UPV

No procede

Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad (AVAP, ANECA,

No procede

4. Análisis de comunicaciones de los grupos de interés

No procede. Del curso 2021/22 no se ha recibido ninguna comunicación.

5. Revisión de la información pública

Comprobar que la información publicada en la microweb de la titulación es veraz, pertinente y se encuentra actualizada. En particular:

- Revisar la información estática que aparece en la página principal: <http://www.upv.es/titulaciones/MUDGP/>
- Revisar la información estática que aparece en '¿Quieres saber más?': <http://www.upv.es/titulaciones/MUDGP/info/masinformacionc.html>
- Revisar información publicada por la propia ERT

Resultado de la revisión de la web del título:

Se ha revisado la información y es correcta.

6. Acciones de mejora

Tipos de origen de las acciones de mejora

- A. Nivel de alcance de las competencias transversales.
- B. Seguimiento interno por parte de la CC UPV.
- C. Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad externas.
- D. Comunicaciones de los grupos de interés.
- E. Revisión de la información pública.
- F. Iniciativa propia de los responsables del título.

6.1. Análisis de las actuaciones propuestas en años anteriores

Mejoras en curso

Código	Origen	Acción de mejora	Acciones desarrolladas y resultados
2250_2019_04	F	Inicio de la revisión y actualización del Plan de Estudios	En varias reuniones de la CAT se ha tratado la adecuación y actualización de contenidos de materias, y se han reestructurado materias. Actualmente estamos en fase de cierre de propuesta de nuevo plan de estudios para valoración de la ERT.
2250_2019_08	F	Analizar y estudiar colaboraciones con otras subdirecciones que puedan repercutir positivamente en la potenciación del emprendimiento en nuestros estudiantes	Desde el equipo directivo se promueve de forma continua esta colaboración: en cada una de las reuniones del equipo directivo se intentan acciones que puedan repercutir en la potenciación del emprendimiento de nuestros estudiantes. (Consultar pdf anexo)
2250_2020_01	D,F	Definir un protocolo y criterios de aplicación normalizados por parte de la ERT para ofertar nuevas asignaturas así como para dejar de ofertar o dar de baja asignaturas ya existentes.	Durante el pasado curso hubo un descenso importante en la asignación de POD a la Escuela. Esto implicó desactivar diversas asignaturas. El criterio seguido fue el de nº de alumnos con algunas restricciones relacionadas con el idioma. Esperamos que este curso no haya descenso de POD y podamos plantearnos esta acción desde una perspectiva más objetiva y basada en itinerarios curriculares y la calidad de la docencia.

Código	Origen	Acción de mejora	Acciones desarrolladas y resultados
2250_2020_04	D,E,F	Trasladar a rectorado de la UPV la necesidad de revisar en profundidad los contenidos en inglés de toda aquella información que necesita un alumno extranjero para estudiar en la UPV (asignaturas, gestión académica, etc)	No se ha realizado ninguna acción todavía, debido al cambio en rectorado.
2250_2020_08	D,F	Plantear un Proyecto de Innovación y Mejora Educativa Institucional para integrar los ODS en los Planes de Estudio del mayor número posible de Títulos de la ETSII con objeto de mejorar el compromiso y la formación con la sostenibilidad de los Profesionales de la Ingeniería, de tal forma que adquieran el hábito de incorporarlos en su actividad profesional, personal y social para impactar positivamente en el desarrollo sostenible de la sociedad	Se ha solicitado y aprobado el correspondiente Proyecto Institucional
2250_2020_09	E,F	Rediseño de la aplicación de noticias y avisos de la ETSII, estableciendo un único punto de entrada para los diversos canales de comunicación: Web, Pantallas, RRSS	Se ha rediseñado la aplicación de pantallas para permitir un punto de entrada único, pudiendo subir imágenes sin texto y añadir el texto a posteriori. La aplicación está preparada, pero no está completa al 100%. Se está a la espera del nuevo diseño de la página web de la Escuela (que debe ser establecido por la UPV para las páginas de toda la universidad).
2250_2020_14	F	Solicitar al ICE que en las encuestas de opinión sobre la docencia del profesorado se añada al final un campo de respuesta libre para que los alumnos puedan añadir comentarios	La UPV está en pleno proceso de modificación de evaluación por lo que se supone que se realizará, según nos ha comentado personalmente Amparo Fernández del ICE
2250_2020_15	D,F	Consultar con el ICE la posibilidad de realizar una encuesta anónima agregada general de satisfacción de los alumnos con la tutorización de los TFGS/TFMs de la UPV similar a la encuesta por asignatura que se realiza actualmente	La UPV está en pleno proceso de modificación de evaluación por lo que se supone que se realizará, según nos ha comentado personalmente Amparo Fernández del ICE
2250_2020_24	F	En el contexto de alguna asignatura del título, organizar conferencias con invitación a estudiantes de otros títulos de la Escuela, de la Universidad, y a empresas.	Se han realizado las correspondientes conferencias (Consultar pdf anexo)
2250_2020_25	B	Realizar una reunión con los estudiantes para instarles a que tengan decidido el título y tutor de su Trabajo Fin de Master antes de que finalice el primer curso del master.	Se han llevado a cabo los primeros contactos para desarrollar las necesarias reuniones. (Consultar pdf anexo)

#### Mejoras finalizadas

Código	Origen	Acción de mejora	Resultados finales
2250_2020_02	D,F	Organizar y promover sesiones informativas para dar a conocer a los equipos de Generación Espontánea entre el estudiantado de la ETSII	Se realizó una charla organizada por Vicen. Desde delegación se organizó otra y dan difusión desde las redes sociales. Ello se justifica en el informe de acción y emprendimiento de la ETSII  (Consultar pdf anexo)
2250_2020_03	D,E	Mejorar el apartado de la página Web de la Oficina de Relaciones Internacionales dedicado a alumnos recibidos. Se ha preparado el contenido de dicho apartado, ampliando la información existente en una nueva estructura y con una versión completa en inglés. Está pendiente la implantación.	Se ha preparado el contenido de dicho apartado, ampliando la información existente en una nueva estructura y con una versión completa en inglés. Está pendiente la implantación.
2250_2020_05	D	Colaborar y participar activamente en el desarrollo de una APP de prácticas en empresas (proyecto upv)	Se va a solicitar una PMO para conseguir este objetivo

Código	Origen	Acción de mejora	Resultados finales
2250_2020_07	D	Colaborar y participar activamente en la simplificación en procedimiento de solicitud de una Práctica UPV en la UPV	Mejora implementada aprobada por la Comisión de Prácticas
2250_2020_10	D,E	Implementación de docencia mediante tableta digital en todas las aulas (dotación de tabletas y del software necesario)	Se ha llevado a cabo y todos los profesores tienen a su disposición en la Escuela tablets y el software necesario en las aulas
2250_2020_11	D,F	"Inclusión de requisitos lingüísticos en el proceso de admisión de estudiantes de máster para el curso académico 2021-2022 y siguientes"	Se realizó para el curso 2021-2022. Ver link en cada titulación: MUTEDS: <a href="http://www.upv.es/titulaciones/MUTEDS/menu_urlc.html?//www.upv.es/titulaciones/MUTEDS/info/Requisitos_idioma.pdf">http://www.upv.es/titulaciones/MUTEDS/menu_urlc.html?//www.upv.es/titulaciones/MUTEDS/info/Requisitos_idioma.pdf</a>  La UPV puso en marcha esta propuesta y en el curso 2021/22 no hubo ningún estudiante con dificultades de idioma para cursar el master.
2250_2020_12	D	Colaborar y hacer de enlace con empresas del sector industrial para incluir retos industriales propuestos por las empresas como temas para abordar en un TFM de alumnos de la titulación a través de prácticas en dichas empresas	De los contactos establecidos con una empresa dedicada a la dirección de proyectos, ha sido contratada una estudiante que, además de incorporarse a la plantilla, realizará el TFM en temas directamente relacionados con la dirección de proyectos en la empresa.
2250_2020_13	D	Trasladar al SEPG la necesidad de que las CTs que se trabajan en un mismo nivel en más de una asignatura, se aglutinen y se añada el análisis global por competencia, desglosada por alumno y por nivel, como anexo al informe de evaluación por competencias actual, o bien en un nuevo informe adicional.	Se sustituye por el programa institucional.

#### Mejoras canceladas

Código	Origen	Acción de mejora	Motivo de la cancelación
2250_2019_06	F	Incorporar la funcionalidad de control de cambios en la aplicación de revisión de GGDD por CAT	Se ha solicitado como PMO por parte de la ERT
2250_2019_07	F	Incluir en la aplicación de exámenes de PoliformaT la funcionalidad opcional de temporizador por pregunta y/o parte del examen.	Se ha solicitado como PMO por parte de la ERT
2250_2020_06	D	Colaborar y participar activamente en la implantación de una plataforma de firmas para los CCE (proyecto upv)	Se va a solicitar una PMO con este objetivo
2250_2020_17	D,F	Solicitar al SEPG que, cuando comience el proceso de elaboración de guías docentes, la información específica por asignatura que aparece en el Anexo I, se envíe por e-mail a los responsables de elaborar la guía docente de las asignaturas	Las recomendaciones de la ERT (Anexo I) ya se encuentran recogidas en la Guía Docente de cada asignatura. La aplicación VERIFICA no dispone de la funcionalidad de enviar correos, la información que solicitáis que se envíe por correo, ya se muestra en la aplicación de GD.
2250_2020_18	F	Solicitar a servicios centrales de la UPV la creación de un enlace con el listado de los TFM defendidos (título y autor y enlace a riunet si es posible) de manera automática para mostrar esa información en la web del título sin que tenga que hacerse manualmente.	Se solicitará al ASIC a través de un PMO
2250_2020_19	F	Solicitar a servicios centrales de la UPV la creación de un enlace en la web de la titulación para hacer públicas las estadísticas de las prácticas de empresa de manera automática.	Se solicitará al ASIC a través de un PMO

Código	Origen	Acción de mejora	Motivo de la cancelación
2250_2020_20	F	Solicitar a servicios centrales de la UPV la creación de un enlace en la web de la titulación para hacer públicas las estadísticas de intercambio internacional de manera automática.	Se solicitará al ASIC a través de un PMO
2250_2020_21	D,E,F	Solicitar al ASIC de la UPV que, en la aplicación para la elaboración de las guías docentes, se incluya de manera automática en las primeras líneas del campo correspondiente a la evaluación, la frase correspondiente a la normativa de integridad académica de la UPV que sea vigente y de aplicación en el momento de elaborar las guías docentes.	Se solicitará al ASIC a través de un PMO
2250_2020_24	F	Solicitamos que en el proceso de admisión a matrícula, sea posible situar a estudiantes a falta del TFG en su expediente, en orden anterior a estudiantes con el TFG aprobado.	No es posible atender esta petición. El RD 822/2021 lo señala expresamente en su art. 18.4

## 6.2. Propuesta de nuevas acciones de mejora

Código	Origen	Acción de mejora	Motivación
2250_2021_01	B	Asignar las nuevas competencias transversales UPV a las materias del plan de estudios.	Adecuación al nuevo proyecto de Competencias Transversales UPV. En la aplicación VERIFICA-UPV, apartado Gestión de Títulos, se pueden asignar las CTs a las materias del plan de estudios.
2250_2021_02	B	Asignar los sistemas de evaluación (aprobados en Consejo de Gobierno UPV, 10/03/22), indicando su ponderación mínima y máxima, a las materias del plan de estudios.	Adecuación a los nuevos sistemas de evaluación UPV. Observación: Todo valor definido en el rango [ponderación mínima, ponderación máxima] de un sistema de evaluación debe ser alcanzable teniendo en cuenta las ponderaciones definidas en el resto de sistemas de evaluación de su materia. Ejemplo: Si en una materia se definen dos sistemas de evaluación y uno de ellos tiene una ponderación mínima del 20%, la ponderación máxima del otro será, como máximo, el 80%
2250_2021_03	F	Organizar actividades que ayuden a los alumnos a comprender las funciones y actividades profesionales del director de proyectos, que vayan más allá de las actividades realizadas con métodos y herramientas docentes aplicadas para el aprendizaje de los conceptos, métodos y herramientas propias para la enseñanza de la disciplina de la dirección de proyectos. El propósito es diseñar actividades que simulen situaciones semejantes a la realidad de la dirección de proyectos en el ejercicio profesional	Acercar a los estudiantes a la realidad de los procesos que se llevan a cabo en las funciones de dirección de un proyecto, con el fin de que puedan comprender y aplicar en contextos reales los conceptos teóricos, metodológicos, métodos y herramientas, aprendidos a través de las materias cursadas.
2250_2021_04	F	Organizar visitas a empresas	Que los estudiantes conozcan empresas que desarrollan y dirigen proyectos, y como se gestionan y se dirigen dichos proyectos, a la vez se da a conocer el master a empresas que pueden ser potenciales empleadores de los estudiantes egresados del título.
2250_2021_05	F	Crear la Comisión Títulos para analizar y proponer mejoras sobre: Mapa titulaciones, Estructura de títulos, Modelo de Calidad...	En los últimos años se han producido cambios importantes en el modelo de docencia en relación a la digitalización, presencialidad, metodologías docentes y necesidades de la sociedad. Para adaptarnos con celeridad a estos cambios se propone crear una Comisión Académica con profesores de la ETSII para la revisión del mapa de titulaciones, estructura de títulos, coordinación, etc que asesore a la Escuela para una toma de decisiones acertada.

Código	Origen	Acción de mejora	Motivación
2250_2021_06	F	Crear el Consejo de Estrategia de la ETSII como paraguas para actualizar la oferta académica de la ERT y su modelo de docencia.	Invitar a egresados relevantes de la ETSII con mucho impacto en el mundo empresarial para que nos aporten su visión sobre lo que hace la ERT y cómo mejorarlo.
2250_2021_07	D,F	Crear una aplicación para que los estudiantes a través de su Intranet puedan solicitar los actos de evaluación extraordinarios.	La aplicación debería: 1. Solicitar la extraordinaria. 2. A la ERT debería llegar un informe sobre qué asignaturas de las solicitadas cumplen o no condiciones. 3. La ERT comunicaría al estudiante el sentido de la resolución. 4. Cuando las fechas del examen estén fijadas, la ERT debería subirlas a la aplicación y llegarles a estudiantes y profesores responsables. 5. Estos tendrían un listado de estudiantes y la fecha del examen extraordinario
2250_2021_08	D,F	Modificar la aplicación de reconocimiento de créditos de Grado y Máster	GRADO Y MÁSTER (Que el profesor tenga que indicar el % que aporta cada asignatura de origen al reconocimiento de la destino, de manera que no se pueda utilizar una misma asignatura origen para varias destino sumando más del 100%). MASTER (Actualmente, al estudiante no le llega el informe del profesor, debería llegarle con la resolución, cuando es negativa)
2250_2021_09	F	Revisar la normativa de Actos de Evaluación Extraordinarios para que las ERTs puedan fijar fechas de solicitud, resolución, realización de exámenes y actas, así como las asignaturas de las cuales se pueden examinar (cuatr A , B y anuales)	Actualmente se definen 3 periodos de actos de evaluación extraordinarios que imposibilitan cumplir la NRAEA. Además hace que un profesor en un cuatrimestre tenga que poner muchos exámenes diferentes de la misma asignatura en muy poco plazo, con la sobrecarga que esto conlleva. Pedimos que la normativa permita gestionar los tres plazos desde la ERT.
2250_2021_10	D,F	Revisar la normativa de Integridad Académica de la UPV para que se simplifique la burocracia para el profesorado ante un plagio y para que quede claramente especificado que la ERT podrá definir, en cada caso y, proporcionalmente a la gravedad del plagio, las medidas a adoptar consecuencias del mismo.	Fomentar la integridad académica de los estudiantes de la ETSII sin incrementar en exceso la carga de trabajo del profesorado.
2250_2021_11	F	Solicitar la unificación de códigos de asignaturas transversales o equivalentes entre títulos de la ETSII	Facilitar la gestión de asignaturas transversales en las que se integran estudiantes de diferentes títulos. Se pretende simplificar el proceso de actas, pase de encuestas, poliformaT, etc.
2250_2021_12	F	Proporcionar acceso a los justificantes oficiales de realización de prácticas en empresas por parte de todos los agentes implicados.	Que todos los agentes implicados tengan acceso cómodo a dichos justificantes. Sería conveniente plantear esta acción como un PMO, que ya tendrá que ser para la próxima convocatoria. Y mejor aún si se plantea como un PMO para todos los Centros.
2250_2021_13	F	Incluir 'Hitos' en la aplicación de revisión de GGDD para facilitar el seguimiento de las modificaciones introducidas en cada etapa: Previo, Aprobación, Re-Aprobación.	Facilitar el seguimiento de las modificaciones introducidas en las guías docentes. Sería conveniente plantear esta acción como un PMO, que ya tendrá que ser para la próxima convocatoria. Y mejor aún si se plantea como un PMO para todos los Centros.

### 6.3. Otras acciones de mejora ejecutadas

## 7. Valoración global del título (autoevaluación)

La valoración general del Título, por todas las partes interesadas, es satisfactoria. Los alumnos disponen de toda la información del máster, tanto información académica, como de los procedimientos administrativos para la preinscripción y matrícula, en la web de la Universidad, de la Escuela, y del máster. Y no genera problemas. De hecho, en SQF, desde hace un par de años, no hay entradas de ningún tipo. Anteriormente, las entradas en el SQF eran todas por petición de información diversa de tipo administrativo el título.

Los profesores también están conformes, dados los resultados de las encuestas de satisfacción con la gestión del título. Los estudiantes también han valorado satisfactoriamente la docencia recibida durante el curso, y después de terminar, unos años después de terminar el máster

## 8. Sugerencias de mejora del SIQ

Opcionalmente evaluad y proponed sugerencias de mejora del sistema de garantía de calidad de los títulos

Felicitar al Sistema Interno de Gestión de la Calidad por las mejoras implementadas en la aplicación Verifica, Se proponen las siguientes sugerencias de mejora del sistema de garantía de calidad de los títulos:

- 1.- Incluir un mecanismo que asegure que, ante cualquier cambio que se presente tanto en las competencias UPV como en los referentes externos salte una alarma ante la necesidad de cubrir alguna de las competencias requeridas.
- 2.- Disponer de los informes de encuestas de prácticas en empresas para alumnos y empleadores en el momento de realizar el Informe de Gestión.
- 3.- Desagregar los indicadores de actividad docente e investigadores en dos colectivos: los que son plazas "tiempos completos y los que son "asociados", trabajan fuera y no pueden llevar una carrera docente e investigadora de la misma manera que los demás. No se les puede medir igual.
- 4.- En los gráficos de tendencia (sube o baja respecto a años anteriores) sólo se deberían marcar las variaciones ESTADÍSTICAMENTE significativas (de modo que solo se muestren el rojo o verde cuando el cambio sea sustancial).
- 5.- Poder añadir anexos a esta memoria en formatos diferentes de PDF (por ejemplo docx, jpeg, pptx, xlsx).
- 6.- En los informes de CTs sería interesante realizar una comparación entre el resultado de las asignaturas, TFG/TFM, alumnos a través de encuestas (prácticas en empresa, recién titulados y egresados) y los empleadores.
- 7.- Para poder realizar un análisis comparativo de las encuestas a los titulados sobre la formación recibida se considera interesante disponer de una nueva columna en la que se indique la media de la valoración de cada una de las 9 dimensiones para el promedio de las titulaciones del mismo tipo en la UPV, que complete la comparación con la valoración para el conjunto de las titulaciones de la ERT.
- 8.- Disponer de los diagramas de cajas y bigotes de cada indicador en una ventana más amplia en la que, en horizontal, se puedan comparar, por ejemplo, los resultados de los últimos 3 años. Otra variante más potente sería tener la posibilidad de contar con una herramienta de comparación que permitiera seleccionar las titulaciones que forman la referencia de comparación. Esa herramienta permitiría establecer comparaciones con títulos coherentes dentro del marco UPV, ya que la oferta es muy amplia y dispar y una comparación general puede dar lugar a conclusiones poco relevantes. También se agradecería mucho contar con una plataforma de resultados (al menos los básicos) de títulos a nivel nacional, ya que la búsqueda en las páginas web de diferentes centros a nivel nacional es extraordinariamente laboriosa.
- 9.- En los listados del punto 6.1 y 6.2 sería conveniente poder ordenar por cualquiera de los campos (código de la mejora, título, etc.).
- 10.- Para poder grabar un trabajo a mitad en el "punto 1" hay que rellenar TODOS los campos.
- 11.- La documentación necesaria para rellenar el punto 3 de Análisis de informes de evaluaciones internas y externas, está muy dispersa en el sistema de información UPV
- 12.- Hay campos con limitación de texto que impiden reflejar de forma adecuada una comparación con títulos similares fuera de la UPV, muy relevante.
- 13.- Un problema recurrente es la baja participación en las encuestas de satisfacción que supone una menor fiabilidad de los resultados obtenidos. Una posible mejora es indicar el número de encuestas que serían necesarias para que la encuesta sea representativa estadísticamente. A pesar de los esfuerzos por incrementar la participación, parece que no se puede mejorar demasiado la tasa actual. Quizás se podría evaluar la posibilidad de realizar las encuestas de otra forma (establecer un muestreo representativo aleatorio y llamar a los seleccionados para que respondan).
- 14.- El indicador de número de alumnos recibidos desde el extranjero debería cambiarse por una tasa de recepción de alumnos que contemple la capacidad del título.